

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Es un proceso de verificación periódica del servicio policial que permite medir el apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como la disciplina que rige la actuación y su contribución a los objetivos institucionales.

La evaluación del desempeño es un requisito de permanencia para las y los integrantes de la institución.

El personal policial es evaluado de forma objetiva y bajo estándares establecidos por la institución; posteriormente los resultados son analizados y validados.

Cada evaluación brinda un panorama tanto individual como colectivo de las fortalezas, debilidades y oportunidades en el servicio policial. Con dicho resultado, se diseñan y establecen estrategias de organización y capacitación que permiten elevar la calidad del servicio que brinda la policía a la sociedad.

Queremos identificar áreas de oportunidad y contribuir al desarrollo profesional de las y los policías.

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA POLICIAL VALORA LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DEL DESEMPEÑO POLICIAL

Para más información:

Subdirección de Análisis y Promoción

 55 5242 5100 ext. 5008, 5526, 5083 y 5077

 [juddeanalisi@ssc.cdmx.gob.mx](mailto:judeanalisi@ssc.cdmx.gob.mx)

 Av. Arcos de Belén 79. Piso 10. Col. Centro
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06000, Ciudad de México

**COMISARIO GENERAL
LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS